EL SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICA:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio de Guadalajara de Buga – secretaria de Salud, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de ALEJANDRA SALDARRIAGA VARGAS, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.115.072.565 de Cartago-Valle para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: ***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL DE APOYO EN LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL COMPONENTE DE SALUD AMBIENTAL***

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	
EXPERIENCIA	✓	

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en Guadalajara de Buga a los _____

CATALINA RODRIGUEZ MARIN
Secretaria de Desarrollo Institucional

MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	MARITZA PEREZ ARCE	Profesional	
Aprobó	MAURICIO SOTO BERRIO	SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Este documento es propiedad de la Administración Municipal de Guadalajara de Buga. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.